



## CONVOCATORIAS

### **COPA ANDALUCÍA DE TRABAJO EN CAZA MENOR, PARA PODenco ANDALUZ, MANETO Y PODenco ORITO ESPAÑOL**

**SELECTIVA ANDALUCÍA ORIENTAL** (Almería, Granada, Jaén y Málaga)

**SELECTIVA ANDALUCÍA OCCIDENTAL** (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla)

#### **SELECTIVA ORIENTAL:**

**FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE 2021 (sábado)**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: IBROS** (Jaén) - Sdad. Cazadores "Virgen de los Remedios".

**HORA Y LUGAR DE REUNIÓN: 8:00** de la mañana en la explanada junto a la Piscina Municipal. Salida hacia los campos entre las 8:30 h y 9:00 h. Una vez finalizada la prueba, regreso a la CASETA MUNICIPAL de Ibros, donde se hará la entrega de Trofeos.

#### **SELECTIVA OCCIDENTAL:**

**FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE 2021 (sábado)**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: CABRA** (Córdoba) - "Sdad. Deportiva de Cazadores de Cabra".

**HORA y LUGAR DE REUNIÓN: 8:00** de la mañana en la nave de la Sociedad de Cazadores, en calle "Fuentes las Piedras". Salida hacia el lugar de la prueba entre las 8:30 h y 9:00 h. Una vez finalizada la prueba, regreso a la nave de la sociedad donde se hará la entrega de trofeos. (En el "Cortijo de Frías" se pueden alquilar apartamentos, y cuenta con servicio de bar y restaurante, tfno. 608 555 581)

---

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN** (para ambas selectivas): hasta el 3 de septiembre. Si se produjesen más inscripciones que los cupos establecidos, se procederá a un sorteo para determinar los participantes. Igualmente, si no se llegase a cubrir los cupos establecidos en una selectiva, se podrán traspasar participantes de aquella que los haya sobrepasado.

**DEBIDO AL PROTOCOLO COVID 19, TODOS LOS SORTEOS SE REALIZAN ONLINE**

**INSCRIPCIÓN: 25 €**. El pago de la inscripción se realizará una vez se hayan celebrado los sorteos de los participantes.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Pruebas autonómicas **CLASIFICATORIAS PARA LA FINAL ANDALUZA 2021**. Organizadas y regidas conforme al "Reglamento y Normas de la Copa Andalucía de Trabajo en Caza Menor, para Podencos Andaluces y Manetos" de la FAC y el "Reglamento de Trabajo para Podencos" de la RFEC.

**DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS:** Monte bajo y arroyos de carrizo y zarzas.

**DIRECTOR DE LA PRUEBAS:** D. Diego Gil Ponce.



**BASES Y NORMAS DE LA CONVOCATORIA** (El comité de Competiciones de la FAC podrá modificar las Bases y Normas de las convocatorias):

**PERROS PARTICIPANTES:** Podencos Andaluces, Manetos y Podencos Orito Español mayores de un año, con o sin RRC-LOE.

**CUPO POR PARTICIPANTE:** Un perro por participante (pudiéndose aumentar de uno a dos, cuando no se completen los cupos establecidos en cada raza; el aumento se llevara a cabo mediante sorteo). Un mismo concursante no podrá participar con más de una raza.

**MÁXIMO DE PERROS PARTICIPANTES** para cada una de las selectivas: Podenco Andaluz **30**; Manetos **15**; Podencos Orito Español **10**; (el mínimo por raza es de 5 perros, de no ser así quedara excluida de la prueba).

Se clasificaran para la final andaluza 2021, siempre y cuando obtengan, como mínimo, la clasificación de **BUENO**: un número proporcional a la participación de cada una de ellas; hasta completar el cupo que se fije para la final en cada una de las razas.

**DURACIÓN DE LOS TURNOS DE LAS BATERÍAS:** Entre 40 y 60 minutos.

**LIMITACIONES Y EXCLUSIONES** (NO PODRÁN PARTICIPAR):

- .-Los participantes que **NO** pertenezcan a una **Sociedad de Cazadores federada andaluza**.
- .-Los Podencos Andaluces, Manetos y Podencos Oritos Español que no cumplan su estándar morfológico o que presente rasgo de cruce.
- .-Perros con orejas amputadas o no enveladas en su totalidad, o con cola amputada (no se admite certificado veterinario).
- .-Perros con manifiesto prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados.
- .-Perros con síntomas de enfermedad. Los que presenten aspecto de desnutrición muy acentuada o los lesionados, perras en celo, embarazo muy avanzado o post-parto y lactancia demasiado reciente.
- .-Perros mordedores o de carácter agresivo-intimidatorio, tanto hacia las personas como con los demás perros.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PRUEBA:**

**DE LOS PROPIETARIOS:** Toda la documentación necesaria para la práctica de la caza sin armas.

**DE LOS PERROS:** Cartilla sanitaria o pasaporte con vacunaciones en vigor. Que han de estar a nombre del participante o de sus familiares directos: padres, hijos o hermanos.

**DOCUMENTACION A ENVIAR:** Boletín de inscripción de la selectiva CONCRETA (oriental o occidental) por la que va a participar (**muy importante enviar el boletín correcto**), licencia de caza de Andalucía, seguro del cazador y tarjeta Federativa de Andalucía EXPEDIDA POR UNA SOCIEDAD DE CAZADORES FEDERADA ANDALUZA; a la que deberá pertenecer como socio (la FAC se reserva la posibilidad de solicitar certificación que lo acredite).